



PROYECCIÓN INTERNACIONAL

RESUMEN EJECUTIVO ANUAL

El Instituto participó en la CMR-19 de la UIT, donde se revisó y actualizó el Reglamento de Radiocomunicaciones, se incidió en aspectos técnicos y decisiones sobre estos servicios, además de fijar las bases para la postura de México, liderar uno de los comités de trabajo y coordinar la representación regional de América.

Se desempeñaron posiciones de liderazgo internacional como la Presidencia del CCP.II de la CITEL, la Vicepresidencia del CDEP de la OCDE, la Vicepresidencia de Regulatel y la Vicepresidencia del Grupo de Trabajo de Telecomunicaciones de APEC.

El Instituto fue anfitrión de la 33° Reunión del CCP.II de la CITEL, el Taller preparatorio para la CMR-19 y el 2° Taller sobre Normalización y Evaluación de la Conformidad junto con la reunión del Comité de Normalización de COMTELCA.

Se firmaron cuatro memorándums de entendimiento y se recibieron dos premios internacionales que reconocieron a la Plataforma de Pueblos y Comunidades Indígenas del IFT.

COMISIONES INTERNACIONALES

Se llevaron a cabo **145 comisiones** internacionales.



CONSULTAS INTERNACIONALES

Se dio respuesta a un total de **390 consultas**, de las cuales **259** fueron provenientes del Ejecutivo Federal, organismos internacionales y autoridades de regulación y competencia económica, además de realizarse **131** reuniones virtuales.



POLÍTICA Y REGULACIÓN

Taller Regional de Capacitación de la UIT sobre Indicadores de TIC para Latinoamérica y Reunión del Grupo de trabajo de indicadores de Regulatel.



RADIOCOMUNICACIONES

Taller sobre soluciones satelitales disponibles para el desarrollo de la banda ancha y la 1° Reunión presencial del Comité de Radiocomunicaciones de COMTELCA.



COMPETENCIA

Taller de APEC sobre política de competencia para la regulación de plataformas en línea.



AUDIOVISUALES

Encuentro regional sobre concentración en América Latina, de Reporteros sin Fronteras y el Centro Nacional de Comunicación Social A.C.



INSTRUMENTOS JURÍDICOS

Opiniones técnicas en el marco de las negociaciones sobre comercio electrónico en la OMC y en el marco general para la negociación del Tratado de Libre Comercio entre México y Ecuador.

